



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Tránsito a la docencia durante el SPD. Experiencias de elección y asignación de plazas en el nivel secundaria de normalistas y no normalistas en el Estado de México

**Jorge Mejía Bricaire**

Departamento de investigaciones educativas-CINVESTAV  
[jorge.mejia@cinvestav.mx](mailto:jorge.mejia@cinvestav.mx)

Área temática 09. Sujetos de la educación.

Línea temática: Experiencias y sentidos que elaboran los sujetos de la educación sobre sus procesos formativos (trayectorias escolares, relatos de vida de directivos y maestros de educación básica, trayectorias académicas).

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



### Resumen

En este trabajo se presentan algunos resultados parciales que toman como eje de análisis las experiencias de elección y asignación de la plaza dentro del proceso de inserción laboral al nivel secundaria de normalistas y no normalistas en el contexto del SPD. Explora algunos elementos que los docentes seleccionados mediante una prueba estandarizada tomaron en cuenta para elegir una institución, así como las estrategias que desplegaron para asegurar un lugar de trabajo dentro del magisterio.

**Palabras clave:** *Inserción laboral, Experiencias, Elección de empleo.*

## Para comenzar, dos historias y ¿Un mismo final?

Natalia tiene 35 años, es originaria del municipio de Ecatepec. A decir de ella siempre fue una estudiante regular, no brillante, ni con las mejores “calificaciones”. Cuando terminó la preparatoria estaba profundamente interesada en ser docente, así que con sus padres asistieron a informarse a la escuela normal de Ecatepec sobre los requisitos para que ella pudiera ingresar. Sin embargo, no pudo. Las condiciones económicas de su familia no le permitieron cumplir el objetivo de ser docente, por lo que decidió entrar a trabajar para poder sostener sus estudios en la carrera de psicología en una universidad privada del mismo municipio. Cuando terminó sus estudios de licenciatura transitó por varios empleos, la mayoría no se ajustaban a su perfil profesional, inclusive trabajó en el cuerpo de la policía bancaria e industrial, y desde su parecer sería la peor experiencia laboral, al tener horarios extenuantes y su condición de género la ponía en desventaja al querer ascender frente a sus compañeros hombres. Era el año 2011 y decidió dejar su empleo como policía y buscó trabajo como docente en un preescolar privado, desde su perspectiva hasta ese momento era el mejor empleo que había conseguido tener, aunque lo consideraba algo preció porque el salario no era tan alto, le alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas. En 2014 su situación familiar se complicó, ya tenía dos hijas pequeñas y su esposo “enfermó de un cáncer muy severo”, — relató —. Cuando su pareja falleció, ella decidió mejorar sus condiciones económicas y vio en el Servicio Profesional Docente (SPD) una oportunidad de ingresar y desempeñarse en aquello que siempre quiso, la docencia. Se preparó de manera autónoma, leyendo y respondiendo las guías disponibles en el sitio del SPD, hizo su examen en el 2015 y logró una plaza de 16 horas en una secundaria general de sostenimiento federal, la cual se encuentra cercana a su domicilio. En 2019, al momento de la entrevista relató sentirse muy afortunada, que de no haber existido el examen de ingreso al SPD no hubiera podido ingresar al sistema, ya que reconoce que el sindicato es una institución con un gran poder de decisión en “los movimientos de las plazas” —comentó—.

Daniela tiene 26 años al momento de la entrevista, relató que toda su vida académica la realizó en escuelas públicas. Cuando egresó de la secundaria decidió irse a estudiar el bachillerato a la preparatoria anexa a la normal de Teotihuacán, con el objetivo de ingresar a la normal para poder ser profesora. En 2013, ya instalada en su curato semestre de la licenciatura, como todos sus compañeros esperaba terminarla satisfactoriamente y después ser asignada de manera automática en una plaza como docente de secundaria. Sin embargo, al término de aquel año, su normal pasó de una normalidad institucional a una dinámica de crisis, en la cual existían dudas respecto al nuevo proceso de asignación de plazas, una situación que desde su perspectiva “no se había visto en la normal” — expresó —. algunos pocos de sus compañeros de generación decidieron dejar la carrera al ver el cambio de curso en la asignación de los espacios de trabajo; mencionó: “que se vivía un ambiente de temor porque se creía que los futuros egresados no pasarían la prueba”. Ella asumió el reto, estudió de manera autónoma y se preparó para el análisis de las preguntas mediante la lectura de materiales que el mismo SPD había precargado en su página como guías de estudio. Expresó que la normal tomó algunas decisiones

institucionales que les permitieron a ella y algunas otras personas mirar el concurso de selección como algo inevitable y como parte de su formación. Otra veta importante de apoyo a los docentes en formación, fue una serie de cursos impartidos por otros estudiantes que habían pasado la prueba en el primer concurso y también otros, cuyo objetivo no solo era mostrar las experiencias de participación en el examen, sino que se abordaban temas de normatividad y casos para practicar la resolución de reactivos del mismo. En 2015, logró un puesto de trabajo en una escuela secundaria de sostenimiento estatal en el municipio de Texcoco, en el Estado de México, y aunque ella al quedar en los primeros 15 lugares de la lista de prelación durante el concurso 2015-2016 de la convocatoria exclusiva para normalistas del SPD, relató que no sintió haber quedado satisfecha, ella quería un lugar cercano a su domicilio y con un mayor número de horas, tan solo consiguió 15, narró que —“las mejores plazas” — no le tocaron a aquellos que habían tenido un mejor desempeño en la carrera, ni en el examen, sino a aquellos que quedaron en lugares más alejados de la lista de prelación; porque los lugares que se iban desocupando a lo largo del año le tocaban a aquellas personas que no habían tenido los mejores resultados. Para ella, su experiencia y el resultado de este proceso fue “injusto”.

Las historias de Natalia y Daniela se encuentran inmersas en el contexto del proceso de ingreso al SPD en el Estado de México de 2014-2018. Aunque no fue la primera vez que se aplicaron pruebas de ingreso a la docencia y ya se habían hecho desde 2008 (Aceves, 2015), en este periodo se dibujó un marco jurídico distinto, en el que no había participación de los sindicatos, ni actores con la facultad de integrar a otros a la labor docente, “trajo consigo una arquitectura legal y un andamiaje político distinto, ambos enfocados a la reestructuración del sistema educativo, transformar su gestión y recomponer (...) mecanismos básicos de decisión institucional, con la recuperación de la rectoría del sistema educativo nacional” (Miranda, 2018, p. 248). Se direccionó una política de selección, basada en el mérito profesional a través de exámenes para su evaluación. Experiencias similares fueron llevadas a cabo en países de la región de América Latina, tales como: Chile, Perú, Colombia y Brasil y mejorar el aprendizaje de los estudiantes (BID, 2018; Vaillant, 2009). Mientras que hallazgos de investigación previos a la etapa del SPD que indagaron la inserción laboral a la docencia, se centraron en que los significados para el profesionista no formado en una normal, al menos de la CDMX, era “una constante relación con los otros” (Montaño, 2009, p. 4), es decir, la contratación de maestros estaría supeditado a la disciplina, y las reglas de actores que posibilitaban la inserción; algunos otros estudios importantes llevados a cabo durante o después de la etapa del SPD revelaron que este proceso se desarrolló en medio de una gran incertidumbre para los candidatos, además que el desarrollo del examen ocasionó un gran estrés y malestar (INEE, 2015). Los candidatos normalistas no se sintieron arrojados por sus escuelas normales de origen, además que aquellos candidatos no normalistas la integración al trabajo docente transcurrió en un escenario de tensión y aprendizaje continuo inmerso en la cultura escolar (Rangel, 2020).

En este trabajo se presentan algunos resultados parciales que toman como eje de análisis la elección y asignación de la plaza dentro de experiencia de inserción laboral al nivel secundaria de normalistas y no normalistas en el contexto del SPD. Con el objetivo puesto en el análisis y comprensión de la experiencia de inserción laboral

en el trabajo de tesis doctoral desarrollada en el Departamento de Investigaciones Educativas del (DIE) del CINVESTAV, se partió de la siguiente pregunta de investigación, en términos generales: ¿Qué significa en términos de prácticas y experiencias el proceso de inserción laboral de normalistas y no normalistas en el marco del SPD?, y para este trabajo en específico se cuestiona: ¿Cómo significan, tanto normalistas como no normalistas sus experiencias de elección y asignación de sus lugares de trabajo durante el periodo de inserción laboral regulado por el SPD?

### **Sociología de la experiencia. La propuesta analítica**

En la búsqueda de una mirada comprensiva de la subjetividad tanto normalistas como no normalistas en la decisión de ingresar al SPD, se recurrió a la sociología de la experiencia, propuesta por Dubet (1994, 2010). Este enfoque conceptual y metodológico permite analizar la experiencia de inserción en el marco de la reforma educativa y entenderlas como conjuntos de acciones organizadas que permiten a las personas identificarse, competir y reflexionar dentro de un grupo y estructura social determinada. Las lógicas de acción permiten mirar los diferentes momentos del proceso de inserción no en forma de una línea continua, sino en una espiral totalmente ramificada con conexiones a diferentes momentos que dan sentido, en un primer momento a la lógica de acción integrativa, la cual tiene que ver con el reconocimiento de las posibilidades y las opciones que la estructura social y la cultura proveen a la persona, en un segundo momento corresponde a la lógica estratégica, la cual corresponde al repertorio de acciones de las que los sujetos hacen uso para moverse dentro de la estructura social y en un tercer momento la lógica subjetiva, que permite la reflexión de la acción y sitúan al sujeto en el nuevo lugar que ocupa en relación a los otros.

A partir del análisis de las narrativas obtenidas a través de 31 entrevistas a profundidad y de historias de vida (Bertaux, 1999) como principales herramientas metodológicas, 16 normalistas y 15 no normalistas ilustraron las distintas lógicas de acción, la integración, la estrategia y la subjetivación. Este trabajo se interesa por mostrar, desde una perspectiva sociológica el proceso elección y asignación de la plaza, en el tránsito de la educación superior al trabajo de normalistas y en segunda instancia, realizar una aproximación relevante al conocimiento de los no normalistas, un sector que, aunque ha sido estudiado, aún falta por reconocer sus vivencias, y valoraciones, por encima de especulaciones, u opiniones arbitrarias que tienden a simplificar las causas por las que decidieron transitar a la docencia. A continuación, se muestran algunos hallazgos que ponen en perspectiva las experiencias de inserción desde la lógica estratégica, en un tema relevante y del que poco se conoce: la forma en la que estos sujetos seleccionaron y fue asignada su plaza.

## La lógica estratégica en acción; el proceso de elección y asignación de la plaza

Para los normalistas y no normalistas, el conocimiento de los resultados del examen de ingreso al SPD se caracterizó por ser un periodo de espera que permitió reconocer el lugar de ubicación dentro de la fila de competencia, expresado en el nivel de desempeño. El SPD cada año publicaba una convocatoria, hasta el 2016 se dio a conocer una exclusiva para estudiantes de escuela normal que cursaba su último año de estudios y otra exclusiva para personas egresadas de diversas IES la cual contenía el número de plazas disponibles, así como los requisitos para poder participar, aunado a esto, a término del proceso de revisión de los exámenes se publicaba una lista de prelación, la cual contenía los lugares que se asignaban por grupos de desempeño, estos grupos de desempeño eran 4; el A que era el grupo que había obtenido los mejores puntajes, el B, que había tenido un puntaje alto en un examen y un resultado más bajo en otro examen, el grupo C que habían obtenido resultados aprobatorios, pero con resultados relativamente más bajos en comparación al grupo A o B, y el grupo de desempeño D, el cual era el que contenía a los candidatos con los puntajes más bajos. Una vez que atendían al llamado para la asignación del lugar de trabajo, les mostraban las plazas disponibles, por lo que la elección de ésta dependía de algunos factores como la cercanía de la escuela al domicilio de las personas que habían sido aceptadas, o bien el número de horas posibles.

### Las elecciones de los no normalistas

Para los no normalistas, parece que la cercanía del hogar a la fuente de empleo no parece haber sido un elemento determinante para elegir la plaza, sino la cantidad de horas que se le ofrecía, por lo que la lógica de elección de la posición laboral se movió por tener un paquete de horas más robusto, aunque la escuela quedara muy lejos. Karen es muestra claramente esta lógica de elección, dotada totalmente de la necesidad de querer un paquete de horas amplio. Ella eligió un paquete de 24 horas en una escuela del municipio de Chimalhuacán que se localiza al oriente del estado de México, aun cuando vivía en el municipio de Santiago Tianguistenco, el cual se localiza en sentido opuesto, al poniente de la entidad. En algunos otros casos, no solamente tuvieron que moverse de municipio de residencia en la búsqueda de una mejor opción, tuvieron que emigrar de estado de la república para posibilitar su inserción, en 3 casos de los 15 no normalistas entrevistados decidieron realizar el examen de ingreso al SPD en el Estado de México porque las condiciones de registro y asignación no los favorecieron en sus estados de origen.

La experiencia de Nancy ejemplifica esta movilidad planificada con el propósito de tener una mejor expectativa en el examen de ingreso al SPD y de alguna manera mejorar las posibilidades de inserción. Ella siendo originaria del estado de Guerrero, hizo su primer examen en 2014 justo cuando iniciaron los exámenes de ingreso en Morelos, sin embargo, debido a que en ese primer concurso se emitieron dos convocatorias, aunque Nancy

había tenido un buen resultado en el examen de ingreso, en el lugar 44, no pudo obtener la plaza en esa primera oportunidad. El relato de Nancy refleja que el proceso de asignación de la plaza era un proceso amplio y que de ninguna manera se dio de manera tersa, sino más bien con porosidades distinguibles. La emisión de los resultados obligaba al SPD a llamar a los candidatos aprobados para asignarles un lugar en la escuela de predilección de la persona en cuestión, no obstante, durante los dos primeros concursos de ingreso, es decir 2014-2015 y 2016-2017, al existir dos convocatorias también se emitieron 2 listas de prelación o listas de asignación, una para normalistas y otra para no normalistas. Siguiendo esta lógica de asignación el SPD llamaba primero a normalistas que habían acreditado el examen en el grupo de desempeño A y B, para ocupar las plazas que eran reportadas por las autoridades estatales como vacantes, y luego a los no normalistas para continuar con la asignación de las plazas tanto vacantes como de aquellas que estaban vacantes temporalmente. Posteriormente, se citaba a aquellos participantes que habían logrado acreditar la prueba con menores puntajes y se encontraban en los grupos de desempeño C y D, respectivamente. Nancy, después de no haber logrado la inserción en esa primera ocasión decidió no concursar en el 2015 y estuvo trabajando en empleos que no estaban relacionados con la docencia. Para 2016 ella decidió hacer el examen de nueva cuenta, en esta oportunidad sí logró. Consiguió su plaza en el municipio de Chimalhuacán, expresó que a diferencia del proceso de selección que vivió en Morelos, en el estado de México mejoraron las condiciones de comunicación de los resultados, así como el día de asignación de la plaza recibió orientación de los lugares disponibles en relación al tipo de plaza, el número de horas y la distancia relativa de su hogar al centro de trabajo.

### **Elección y asignación de los normalistas. Momentos de insatisfacción**

El conocimiento de los resultados por parte de los normalistas se dio en un complejo contexto institucional, estas escuelas se encontraban bajo una fuerte presión por la obtención de resultados satisfactorios en el examen de ingreso. La elección de la plaza en el proceso de asignación fue distinta a los no normalistas, mientras estos últimos eligieron la plaza en función de la carga horaria, para los primeros parece que la elección de la plaza de trabajo se edificó, también en torno a la ubicación de la escuela en cuestión. Para 5 de las 8 normalistas mujeres, parece que la elección de la escuela fue determinada por la cercanía del domicilio a la ubicación de la escuela, incluso si la carga horaria era menor. En el caso de Elizabeth, la elección del centro de trabajo fue determinada porque no quería experimentar, ella mencionó que quería tener un empleo cercano a su hogar, eligió un paquete de horas más reducido en el municipio de Texcoco, que era un lugar cercano a su domicilio, a diferencia de otro que le fue ofrecido primero en el municipio de Chalco con una mayor carga horaria, sin embargo, aunque la elección de la plaza se dio con base en la cercanía a su hogar no quedó satisfecha del todo con el número de horas que logró obtener: — En mi caso pues yo sí aspiraba a algo cerca, eso depende mucho del docente ¿no? Si se quiere ir lejos, si quiere experimentar, en mi caso yo quería estar cerca de mi domicilio y me ofrecían

Chalco, Huehuetoca y Texcoco. Pues era lo que yo tenía en mi alcance — (Elizabeth E10-N). Mientras que para las normalistas la cercanía del hogar al lugar del trabajo fue una de las señales que marcaron la elección de la plaza, incluso aunque la cantidad de horas fuera menor, para los normalistas la distancia del lugar de trabajo no era algo que les quitara el sueño. Para ellos la elección se edificó en mejorar las condiciones laborales, el tener un paquete amplio con suficientes horas para mejorar su capacidad económica. Ángel como otros 4 de 8 masculinos entrevistados mencionaron que la mejora de las condiciones salariales era por demás, la principal causa para elegir una escuela. Durante las asignaciones de plaza el SPD obligaba a renunciar a alguna otra plaza en el mismo subsistema al que la persona deseara ingresar, por tal motivo, Ángel preocupado por perder la plaza que tenía, optó por elegir una plaza con una carga horaria amplia en el turno matutino en una secundaria de sostenimiento estatal, aunque éste tuviera que trasladarse a un municipio distinto al de su residencia: — Me sentí como pues orgulloso del trabajo que había desarrollado dentro del examen y ahora mi siguiente preocupación en ese momento era qué plaza iba a elegir y en dónde. La distancia no era una situación que me preocupara tanto, [...] porque no podíamos dobletear plazas, no podíamos tener este [...] dos Federales porque te obligaban a renunciar — (Ángel, E9-N).

Alondra quien realizó el examen en 2015, quedó en el sitio 26 de la lista de espera y aun cuando tuvo un buen resultado, el SPD solo le ofreció la posibilidad de tener una plaza en algunos municipios lejanos de su lugar de residencia en Nezahualcóyotl, una de sus opciones era Tejupilco al sur del estado a más de 4 horas de camino, por lo que decidió tomar una plaza que no era definitiva en el municipio de residencia, terminar el contrato en 2016 y volver a concursar en ese mismo año, ya no bajo la doble convocatoria en la que por un lado concursaban normalistas y no normalistas, sino bajo la convocatoria única que contemplaba a cualquier persona con el perfil idóneo para participar. El resultado que obtuvo en su segundo intento fue un tanto mejor, y le permitió tener una plaza cercana a su domicilio, pero con una baja carga horaria, lo anterior le ocasionó un estado de malestar por la situación y también la llevó a pensar que, aunque el proceso de asignación fue en todo momento transparente, no permitía obtener una posición laboral acorde a su desempeño en la prueba.

## Conclusiones

En suma, una vez que se presentaban las posibilidades de elegir un lugar de trabajo en la secundaria, en el caso de las normalistas se optaba por que estuviera ubicada cercana al domicilio, mientras que para los normalistas las posibilidades de elección iban en el sentido de tener paquetes de horas más robustos. En contraste, para los no normalistas tanto mujeres como para hombres la ubicación no era un elemento que pudiera tener una gran influencia en la elección de escuela, optaban también por paquetes de horas que les permitiera trabajar por un salario más justo que en sus antiguos empleos, inclusive algunos migraron de sus ciudades o estados de origen para ampliar sus posibilidades de inserción. Ante tal evidencia, SPD, no se comportó como un solo sistema

de asignación de plazas, sino más bien como un conglomerado de SPD locales que tenían una interpretación distinta de la normatividad de que regía el sistema de ingreso. Por otra parte, la asignación y la elección de plaza fue un momento que tuvo matices importantes. Por una parte, en algunos casos las personas mejor posicionadas, sobre todo en el caso de los normalistas, obtuvieron lugares con un menor número de horas, debido principalmente a la dinámica de emisión de reportes de las plazas vacantes por estado, por lo que, en algunos casos, los conminó a realizar el examen de ingreso por segunda ocasión aun cuando habían aprobado en su primera oportunidad.

Durante el proceso de asignación de la plaza, en el caso de un no normalista específicamente recurrió a la formación de una coalición con otros no normalistas para presionar a algunas autoridades del SPD a entregar las plazas disponibles dado que no había normalistas acreditados en la lista de prelación para elegir dichos lugares. Esta singularidad, si bien, no fue relevante en todos los relatos de los informantes, no quiere decir que no fuera un hecho que no estuviera presente, lejos de ser un evento invisible tal vez se desarrolló en otros estados y también bajo algunas otras circunstancias. Tanto normalistas como no normalistas reflexionaron la elección de su plaza de manera muy particular, desde diversos objetivos y necesidades, por lo que se trató de un proceso altamente diferenciado y alimentado principalmente por el horizonte de socialización del proceso de inserción.

## Referencias

- Aceves, A. (2015) Evaluaciones de la SP a docentes de educación básica. En: *La evaluación docente en México*. Gilberto Guevara et. al. (coordinadores). INEE-FCE.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2018) *Profesión: profesor en América Latina ¿Por qué se perdió el prestigio docente y cómo recuperarlo?* Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo, recuperado el 23 de julio de 2018, tomado de [publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8953/Profesion-Profesor-en-America-Latina-Por-que-se-perdio-el-prestigio-docente-y-como-recuperarlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8953/Profesion-Profesor-en-America-Latina-Por-que-se-perdio-el-prestigio-docente-y-como-recuperarlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. En *Proposiciones* 29 marzo. Traducido del Cahiers internationaux de Sociologie. Vol. LXIX, 1980, pp. 197-225. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/332160148\\_El\\_enfoque\\_biografico\\_su\\_validez\\_metodologica\\_sus\\_potencialidades](https://www.researchgate.net/publication/332160148_El_enfoque_biografico_su_validez_metodologica_sus_potencialidades)
- Dubet, F. (1994/2010). *Sociología de la Experiencia*. Madrid: Complutense.
- Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, (INEE) (2016). *Mi primer año como maestro. Egresados de escuelas normales reflexionan sobre su formación inicial y su experiencia de ingreso al Servicio Profesional Docente* Gloria-Canedo, C. Gutierrez, C. Primera edición, México.
- Miranda, F. (2018). Capítulo 10. Federalismo educativo y capacidades locales las el SPD y el SNEE, dos experiencias de política de la reforma educativa en Martínez-Bordón A y Navarro, A. Coordinadores *La Reforma Educativa a revisión: apuntes y reflexiones para la elaboración de una agenda educativa 2018- 2024*. Instituto Belisario Domínguez del Senado Mexicano. Pp.221-257 Consultado el 15 de marzo de 2019 disponible en <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4143>

- Montaño, L. (2009). Caminos de ingreso a la docencia. una mirada a la escuela secundaria. *Memorias del X Congreso Nacional de Investigación Educativa, México*: COMIE. [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/0529-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0529-F.pdf)
- Rangel, K. (2020). *Inserción en la escuela primaria. Experiencia de los docentes con distintas formaciones iniciales*. Tesis de maestría. DIE-CINVESTAV. México.
- Vaillant, D. (2009). Políticas de inserción a la docencia en américa latina: la deuda pendiente. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(1),27-41.[fecha de Consulta 16 de marzo de 2018]. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=567/56711733003>